

- Córdoba. Guerra Marín, Pedro. 30506059D.
ECB14AWK.
Córdoba. Espinosa Gómez, Francisco. 3006435J.
ECB14AXE.
Córdoba. Rubia Villalba, Alfonso de la. 30042096W.
ECB14AXT.
Córdoba. Barrera Solano, Marcelino. 30395294N.
ECB14AYC.
Córdoba. Narváez Reyes, Luis Manuel. 30487593N.
ECB14AYN.
Córdoba. Pérez Matas, José. 74611216K.
ECB14AYV.
Córdoba. Amo Cantero, M.ª de la Sierra. 30756468V.
ECB14AZA.
Córdoba. Urbano Espejo, Antonio. 30399783Q.
ECB14AZH.
Córdoba. Sánchez Ostos, José. 30411116X.
ECB14BAD.
Córdoba. Quero Molina, Antonio. 30453605H.
ECB14BAN.
Córdoba. López Alonso, Antonio. 30447032T.
ECB14BAX.
Córdoba. Berbel Hernández, Francisco. 30396591K.
ECB14BBA.
Córdoba. Parejo González, Antonio. 80120180W.
ECB14BBE.
Córdoba. García Herruzo, Jaime. 30486662R.
ECB14BCE.
Córdoba. Sánchez Ruiz, Juan. 75670698P.
ECB14BCH.
Córdoba. Riquelme Tomas, Antonio. 22283430H.
ECB14BCL.
Córdoba. Lara López, José. 30057009B.
ECB14BCY.
Córdoba. Juan Jiménez, Juan de Dios. 30421318T.
ECB14BDC.
Córdoba. Molina Ortiz, Miguel. 37279346A.
ECB14BDZ.
Córdoba. López Serrano, Antonio. 75669929K.
ECB14BEJ.
Córdoba. Fernández Gómez, Antonio. 30202233J.
ECB14BEP.
Córdoba. Ríos Robles, José. 30474028V.
ECB14BEZ.
Córdoba. Solís Pérez, Trinidad. 30029046Q.
ECB14BFN.
Córdoba. López Madrigal, Rosa Maria. 30831072D.
ECB14BFP.
Córdoba. Adamuz Pérez, Galo. 30392628Z.
ECB14BFV.
Córdoba. González Alonso, Pablo. 10168906P.
ECB14BJT.
Córdoba. González Pedraza, Juan Antonio. 30489772Y.
ECB14BLG.
Córdoba. Palomar Aguilera, José. 30447091J.
ECB14BLN.
Córdoba. Cárdenas Zafra, Antonio. 30457407W.
ECB14BLU.
Córdoba. Rico Jiménez, Luis. 80123109X.
ECB14BLV.
Córdoba. Díaz Muñoz, Feliciano. 30408381N.
ECB14BMF.
Córdoba. Villegas Torres, Antonio. 75669714J.
ECB14BMO.
Córdoba. Luna Roldan, Nicolás. 79218400Y.
ECB14BMR.
Córdoba. Caballero Romero, Pedro. 41439594B.
ECB14BND.
Córdoba. Trujillo Quintana, Juan. 30049762D.
ECB14BNH.
Córdoba. Navarro Nieto, José Antonio. 30420388J.
ECB14BOC.
Córdoba. Sánchez Mancheño, Francisco. 30807035F.
ECB14BOL.
Córdoba. Ropero Aguilera, Luis. 30435756V.
ECB14BOM.
Córdoba. Rojano Moreno, Juan Antonio. 52361070Y.
ECB14BPA.
Córdoba. Ventura Miranda, Jesús. 30516255Q.
ECB14BPH.
Córdoba. Dueñas Cepas, Bartolomé. 30421823E.
ECB14BPK.
Córdoba. Saldaña Caballero, Pedro. 30470381G.
ECB14BPM.
Córdoba. Moreno Díaz, Francisco. 75695745P.
ECB14BPR.
Córdoba. Zurera García, Francisco Luis. 75675846G.
ECB14BPU.
Córdoba. Ramos Hidalgo, José Manuel. 30510777N.
ECB14BPZ.
Córdoba. Romero de Gracia, Demetrio. 30426580H.
ECB14BRF.
Córdoba. Rodríguez Muñoz, José. 75701622C.
ECB14BRN.
Córdoba. Castro Vázquez, Francisco. 75519531C.
ECB14BSW.
Córdoba. Vázquez Montilla, Juan. 30521218B.
ECB14BTL.
Córdoba. Garreta Baena, Ricardo. 30533609M.
ECB14BTQ.
Córdoba. Luque Luque, Luis. 75678959N.
ECB14BTV.
Córdoba. Parias Alcántara, Manuel. 75653576K.
ECB14BUI.
Córdoba. Domínguez Castellón, Gustavo Alberto. 25004591A.
ECB14BUT.
Córdoba. Ruiz Luque, Francisco. 52352760E.
ECB14BVB.
Córdoba. Rey García, Manuel. 80112560H.
ECB14BVO.
Córdoba. Rodríguez Botran, Julio. 30060610R.
ECB14BVS.
Córdoba. González González, Ramón. 25898646W.
ECB14BWH.
Córdoba. Ariza González, Leoncio. 80118203A.
ECB14BWK.
Córdoba. Cuenca Tienda, Alfonso José. 30395083P.
ECB14BXL.
Córdoba. Ramírez Ruiz, José. 30072922P.
ECB14BXP.
Córdoba. Ramos Rosal, José. 30528417B.
ECB14BXU.
Córdoba. Blanco López, Rafael. 30392170Q.
ECB14BYG.
Córdoba. Luque Conesa, Antonio. 30453719V.
ECB14BYX.
Córdoba. Ruiz Expósito, Antonio. 29961292C.
ECB14BYZ.
Córdoba. Capitán Requena, José. 30519565Z.
ECB14BZB.
Córdoba. Franco Gutiérrez, Antonio. 30055286J.
ECB14BZP.
Córdoba. Castro Boleas, Alfonso. 30466529Q.
ECB14BZX.
Córdoba. Arroyo Baena, Antonio. 30056270P.
ECB14CAE.
Córdoba. Díaz Moreno, Toribio. 30447058A.
ECB14CAK.
Córdoba. Benavides Benítez, Gerardo. 24092571W.
ECB14CBA.
Córdoba. Sastre Estepa, Tomas. 30433029G.
ECB14CBD.
Córdoba. Soldado García, Aniceto Juan. 75331730Z.
ECB14CBI.
Córdoba. Fernández Encinas, Juan. 30196534H.
ECB14CBK.
Córdoba. Tejada Cornejo, Andrés. 30532067G.
ECB14CDE.
Córdoba. Plazuelo Herencia, José. 30020870M.
ECB14CED.
Córdoba. Lama Cuevas, Emilio. 75653316Z.
ECB14CEO.
Córdoba. Trujillo García, Antonio. 30391602T.
ECB14CFH.
Córdoba. Martínez González, Francisco. 29988289S.
ECB14CHG.
Córdoba. Almeda Arjona, José Luis. 46310098N.
ECB14CHM.
Córdoba. Sánchez Gimenez, José Maria. 30798346N.
ECB14CHW.
Córdoba. Parias Alcántara, Manuel. 75653376M.
ECB14CIE.
Córdoba. Luque Pérez, Andrés. 30472750G.
ECB14CIL.
Córdoba. Bolívar Baeza, José Manuel. 30446391A.
ECB14CLF.
Córdoba. Alonso Páez, Manuel. 30812719X.
ECB14CLK.
Córdoba. Benavides Benítez, Gerardo. 24092571W.
ECB14CLO.
Córdoba. Bravo Gamero, Juan José. 30420344S.
ECB14CLQ.
Córdoba. Martínez Sánchez, Juan. 29966836K.
ECB14CMD.
Córdoba. Gómez Ariza, José. 30453414B.
ECB14CMN.
Córdoba. Boyero Marcos, Ana Maria. 30478905H.
ECB14CMZ.
Córdoba. Valverde Espejo, José. 30407212Q.
ECB14CNL.
Córdoba. Galán Guzmán, Ángel. 30522887R.
ECB14COP.
Córdoba. Barbero Gálvez, Juan Daniel. 30484022Y.
ECB14CPX.
Córdoba. Martín Rubio, Emiliano. 30192204N.
ECB14CQG.
Córdoba. León Barquero, Francisco. 30541640D.
ECB14CRD.
Córdoba. González Jurado, Ángel. 30756213S.
ECB14CRK.
Córdoba. Molto Esmeralda, Antonio. 30520945Z.
ECB14CRP.
Córdoba. Figueroa Herrera, Cristóbal Rafael. 30407583L.
ECB14CRX.
Córdoba. Ruiz Bajo, Manuel. 75700716B.
ECB14CVA.
Córdoba. Torres Mingallon, Rafael. 30454840B.
ECB14CVD.
Córdoba. Baquerizo Utrilla, Luis. 30391489W.
ECB14CVM.
Córdoba. Moreno Manjon-Cabeza, José. 30437088S.
ECB14CWC.
Córdoba. Muñoz Rojano, Antonio. 30407408M.
ECB14CWF.
Córdoba. Herencia Poyato, Pedro. 30436875D.
ECB14CXZ.
Córdoba. Muñoz Almenara, José. 75614535B.
ECB14CYW.
Córdoba. Montaña Pérez, Antonio. 30613041H.
ECB14CZF.
Córdoba. Crespo Crespo, Gonzalo. 30443719E.
ECB14CZI.
Córdoba. Valverde Lucena, Antonio. 33915339E.
ECB14DAH.
Córdoba. Márquez García, Francisco. 30182197X.
ECB14DAJ.
Córdoba. Martín Matías, Juan. 76170628X.
ECB14DAQ.
Córdoba. Herrador Ruiz, Domingo. 80124946F.
ECB14DBJ.
Córdoba. Hidalgo Salado, José. 30445020N.
ECB14DCF.
Córdoba. Calvo Sánchez, Manuel. 30519766P.
ECB14DCJ.
Córdoba. León Saavedra, Manuel. 28684473T.
ECB14DCK.
Córdoba. León Saavedra, Manuel. 28684473T.
ECB14DDU.
Córdoba. Márquez Polonio, José. 30430126E.
ECB14DEA.
Córdoba. Pérez Gimenez, Juan Carlos. 46040050F.
ECB14DEI.
Córdoba. Castillo García, Antonio. 30476397V.
ECB14DEK.

Madrid, 15 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—54.063.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Huelva; Murciano Quintero, Antonio; 28686158Y; ECB41FQK.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia

de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Huelva, sita en calle Almirante Garrocho, 1, Huelva.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Huelva. Murciano Quintero, Antonio. 28686158Y. ECB41FQK.

Madrid, 18 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—54.065.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid; Muinmo, S. L.-Radio Getafe; B18022855; DGPM-8880300.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en calle Alcalá, 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Muinmo, S. L.-Radio Getafe. B18022855. DGPM-8880300.

Madrid, 24 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—54.085.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Ourense; Servicio Urgente de Mensajeros, S. L.; B32154441; OROR-9700002.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Ourense, sita en calle Santo Domingo, 64, Ourense.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Ourense. Servicio Urgente de Mensajeros, S. L. B32154441. OROR-9700002.

Madrid, 24 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—54.088.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Valencia; Terport, S. A.; A46942694; V V-9400049.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia, sita en calle Joaquín Ballester, 39, Valencia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Valencia. Terport, S. A. A46942694. V V-9400049.

Madrid, 24 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—54.092.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Valladolid; Cruz Roja Española; Q2866001G; VAVA-9500034.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid, sita en avenida José Luis Arrese, s/n, Valladolid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Valladolid. Cruz Roja Española. Q2866001G. VAVA-9500034.

Madrid, 24 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—54.093.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Zaragoza; Aragonesa de Seguridad y Vigilancia, S.C.L.; F50115294; Z Z - 9600082.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, corres-